

MILEFASHION, VENTA DIRECTA S.A.

Informe del Comisario

Al 31 de diciembre del 2010

A los Señores Accionistas de
MILEFASHION, VENTA DIRECTA S.A.

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a lo determinado en el artículo 279 de la Codificación de la Ley de Compañía, resolución 92.1.4.3.0014 y disposiciones estatutarias, cumple en informar que se han revisado los estados financieros de MILEFASHION, VENTA DIRECTA S.A. por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2010.

La revisión consistió principalmente en observaciones e indagaciones efectuadas al personal de la compañía con responsabilidad en los aspectos contables y financieros, tal revisión incluyó el examen, a base de pruebas selectivas de evidencia que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Adicionalmente incluye tambien la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y estimaciones importantes hechas por la administración.

En mi opinión, los estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de MILEFASHION, VENTA DIRECTA S.A. al 31 de diciembre del 2010, el resultado de su operación, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.

Guayaquil, Ecuador

Mayo 19, 2011

ESTADOUNIDENCIAS DE COLOMBIA
REGISTROS DE SOCIEDADES
8 MAY 2011
Ricardo Machado



~~HECTOR JUAREZ~~

CPA, ~~Hector~~ Suárez González

RUC 0911687374001

Comisario